

Quito, D.M., 19 de febrero de 2025  
Oficio 1020-CCE-SG-2025

## **CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA 011-O-2025**

### **Sesión jurisdiccional ordinaria**

**Fecha y hora:** viernes 21 de febrero de 2025, a las 11h30

Por disposición del juez Alí Lozada Prado, presidente de la Corte Constitucional; y, de conformidad con el artículo 193, numeral 2 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, convoco a las juezas y jueces constitucionales a sesión ordinaria del Pleno de la Corte Constitucional, la misma que se realizará por videoconferencia a través de la plataforma *zoom*, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las actas:
  - 3.1. 010-ADM-O-2025-CC de la sesión administrativa ordinaria del Pleno de la Corte Constitucional de 13 de febrero de 2025.
  - 3.2. 011-JUR-O-2025-CC de la sesión jurisdiccional ordinaria del Pleno de la Corte Constitucional de 13 y 14 de febrero de 2025.
4. Aprobación de proyectos de resoluciones jurisdiccionales.
5. Comunicaciones.
6. Varios.
7. Clausura.

### **Estado de excepción (EE)**

<b>(1)</b>	<b>1-25-EE Resorteo</b>	<b>Objeto:</b> Se solicita el control de constitucionalidad de la declaratoria de estado de excepción, respecto de: <i>“Declarar el estado de excepción en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro, Sucumbíos; el Distrito Metropolitano de Quito de la provincia de Pichincha, el cantón La Troncal de la provincia de Cañar y el cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia de Azuay, por grave conmoción interna y conflicto armado interno, este último contemplado en el Decreto Ejecutivo No. 218 de 07 de abril de 2024, incluidos los centros de privación de la libertad que integran el Sistema Nacional de Rehabilitación Social a nivel</i>
------------	-----------------------------	---

		<i>nacional (...)</i> ”, mediante Decreto Ejecutivo 493 de 02 de enero de 2025.
		<b>Jueza ponente:</b> Karla Andrade Quevedo

### Reingresos

(2)	9-21-EI	<b>Objeto:</b> Presentada en contra de la resolución aparentemente emitida de manera verbal el 31 de agosto de 2021, por la asamblea de la comunidad indígena “ <i>Maca Milinpungo</i> ”, ubicada en la parroquia San José de Poaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.
		<b>Jueza ponente:</b> Carmen Corral Ponce
(3)	18-15-CN	<b>Objeto:</b> Se solicita a la Corte Constitucional se pronuncie sobre la constitucionalidad del artículo 643, numeral 15, primer inciso del Código Orgánico Integral Penal, dentro del proceso 01571-2015-02693.
		<b>Juez ponente:</b> Alí Lozada Prado

### Autos

(4)	83-23-IS	<b>Objeto:</b> Se solicita se disponga el cumplimiento de la decisión de 15 de julio de 2015, dictada por la Unidad Judicial de Tránsito con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, dentro del proceso 17460-2015-00894.
		<b>Juez ponente:</b> Enrique Herrería Bonnet
(5)	28-21-IN	<b>Objeto:</b> Se solicita se declare la inconstitucionalidad por el fondo del literal k del artículo 5 y del artículo 26 de la Resolución CD - 553 del Reglamento para la calificación, determinación y revisión de la jubilación por invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad; y las reformas al Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicado en el Registro Oficial 59 de 16 de agosto de 2017.
		<b>Juez ponente:</b> Richard Ortiz Ortiz

(6)	740-20-EP	<b>Objeto:</b> Presentada en contra de la sentencia de 14 de enero de 2020, dictada por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Pichincha, dentro del proceso 17576-2019-01559.
		<b>Jueza ponente:</b> Karla Andrade Quevedo
(7)	3055-21-EP	<b>Objeto:</b> Presentada en contra de la sentencia de 01 de octubre de 2021, emitida por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro del proceso 17230-2021-09730.
		<b>Jueza ponente:</b> Carmen Corral Ponce
(8)	745-23-EP	<b>Objeto:</b> Presentada en contra de la sentencia de 23 de diciembre de 2022, dictada por la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón San Jacinto de Yaguachi, provincia del Guayas; y, sentencia de 03 de febrero de 2023, dictada por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro del proceso 09318-2022-01061.
		<b>Jueza ponente:</b> Teresa Nuques Martínez

Atentamente,

*Firmado electrónicamente*  
Aída García Berni  
**Secretaria General**  
**AGB/YOR**

